

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Requerimiento: Plazo de presentación de la documentación, diez días ante el Director Provincial del SAE en Huelva, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

Expte: 21/2008/J/77.

Curso: 21-6.

Encausado: José A. Guerrero Aguilera.

Último domicilio: C/ Catalina Santos la Guachi, núm. 18, 2.º, C.P. 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).

Extracto del contenido: Contrato de alquiler que reúna los requisitos de formalización pertinentes.

Huelva, 24 de febrero de 2010.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Istem Slu.

Expediente: CO-136/2009.

Último domicilio conocido: Avenida del Aeropuerto, 5.

Infracciones: Una leve.

Sanción: Multa de 1,750 euros.

Acto notificado: Notificación de resolución definitiva.

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 22 de febrero de 2010.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos

de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución al recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso administrativo, desde el siguiente al de notificación de la presente.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000146-09-P.

Notificado: Don Francisco J. Rico Sánchez, Rpte. de Engatel Comunicaciones, S.L.

Último domicilio: Avda. Boliches, núm. 57, Fuengirola (Málaga). Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000349-09-P.

Notificado: Ozú Qué Bueno, S.L.

Último domicilio: C/ Madereros, núm. 1, Ronda (Málaga). Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000431-09-P.

Notificado: Doña Elena Fernández Rodríguez.

Último domicilio: C/ Goya, núm. 6, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000450-09-P.

Notificado: Zafiro Motor, S.L.

Último domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 44, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000522-09-P.

Notificado: Erasmus Restauración, S.L., «Bodega La Andaluza».

Último domicilio: C/ Compañía, 16, Málaga.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Núm. Expte.: 29-000015-10-P.

Notificado: Don José Antonio Acuña Pacheco.

Último domicilio: C/ Alderete, núm. 11, 2.º D, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000054-10-P.

Notificado: G.M.C., S.L.

Último domicilio: Avda. Pablo Iglesias, núm. 30, Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000060-10-P.

Notificado: Swissport Handling, S.A.

Último domicilio: Avda. Gran Vía, núm. 71, 3.º A, Madrid.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000074-10-P.

Notificado: Hong Wei Textil, S.L.

Último domicilio: Avda. Prensa, núm. 10, Sevilla.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000081-10-P.

Notificado: Estudio Ronda, S.L.

Último domicilio: Pj. del Cante, núm. 2, Ronda (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.